



EXPTE. D - 3167 / 10 - 11



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

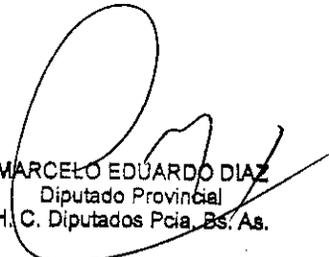
SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de Buenos Aires

RESUELVE

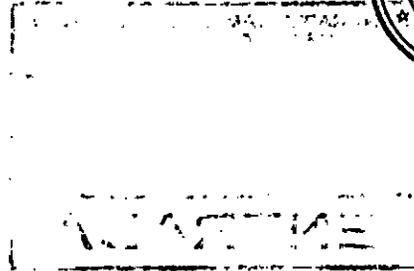
Solicitar en carácter de urgente al Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Salud, un informe sobre:

1. Si la Provincia ha evaluado el estado actual del Hospital Policlínico Santa Marina de Monte Grande.
2. Si esta proyectado su transformación en Centro Materno Infantil de baja complejidad en el ámbito Municipal o pasara a la Provincia, como afirmara el Secretario de salud.
3. Cuales serán los tiempos para las distintas etapas de la construcción del Hospital del Bicentenario y plazo de terminación de la obra.
4. Si no habrá superposición de prestaciones estando tan cerca el hospital Municipal y el nuevo efector publico.
5. Si esta garantizado el lugar de trabajo para todos los empleados del Hospital Policlínico Santa Marina.


MARCELO EDUARDO DIAZ
Diputado Provincial
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El 17 de octubre de 2008, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner anuncio en un acto sobre la puesta en marcha de la construcción de 7 (siete) hospitales en el conurbano, en zonas carenciadas para mejorar la calidad de vida de los bonaerenses.

En la 3ra. Sección electoral, en el Partido de Esteban Echeverría, con un presupuesto de \$ 140.000.000, se llamaría a licitación para la construcción de un de los llamados Hospitales del Bicentenario, los fondos provendrían del P.A.M.I. a través de un préstamo a la Provincia de Buenos Aires, allí surge el mayor inconveniente, las asociaciones de jubilados y la oposición plantearon la incongruencia de pasar dinero de una obra social que presenta déficit en algunas prestaciones, a través de un préstamo a una provincia. Esto estuvo discutiéndose y luego de un mes, se llego a la conclusión que el Estatuto de creación del Instituto Nacional de Jubilados y Pensionados impedían tal operación. Hasta hace pocos días no hubo novedades y ahora el 31 de agosto del corriente año se procedió a la apertura de sobres de la licitación.

En el distrito de referencia, funciona el Policlínico Santa Marina, totalmente colapsado por la demande de la población, esta funcionando con serios problemas de infraestructura, equipamiento tecnológico deficitario y personal profesional escaso.

Hace unos días el Secretario de Salud del Municipio, explico que el Santa Marina se convertiría en Hospital Materno Infantil de Baja Complejidad (partos normales) y el resto se trasladaría al Hospital del Bicentenario, toda esta situación crea incertidumbre y es necesario poner en claro el proyecto, los tiempos y las necesidades de la comunidad.

En razón de lo expuesto, solicito a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires la aprobación del presente proyecto.

MARCELO EDUARDO DIAZ
Diputado Provincial
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.